Los usos del agua en una ciudad andalusí

Roberto Hernández Muñoz – roberhermu@gmail.com
Doctorando, Universidad Politécnica de Madrid

La importancia del agua en Al-Ándalus

Como gente procedente del desierto, para los musulmanes el agua siempre fue un bien más preciado que el oro, dotándola incluso de un aurea de sacralidad, ya que son muchas las alusiones que se hacen a ella en el Corán: *Alá ha creado a todos los animales de agua: de ellos unos se arrastran, otros caminan a dos patas, otros a cuatro* [Corán XXIV, 45]. *Él es quien envía los vientos como nuncios que preceden a su misericordia. Hacemos bajar del cielo agua pura, para vivificar con ella un país muerto y dar de beber, entre lo que hemos creado, a la multitud de rebaños y seres humanos* [Corán XXV, 48-49], etc.

Precisamente por este motivo, tras conquistar la antigua Hispania, los musulmanes desarrollaron en los territorios conquistados una cultura que giraba alrededor del agua. Pese a que este no es un bien que abunde precisamente en la Península Ibérica durante todo el año, pues la mayoría de los ríos y riachuelos peninsulares son estacionales, proceder de lugares donde el déficit hídrico es muchísimo más acentuado facilitó mucho a los musulmanes crear toda una red de ingeniería con la que extraer y distribuir el agua disponible tanto para mejorar la capacidad agrícola de la tierra como para adaptar las infraestructuras urbanas a su cultura.

De hecho, tan importante fue la cultura del agua en Al-Ándalus como para que los musulmanes, siguiendo en realidad con la tradición romana, no establecieran ningún núcleo poblacional nuevo si este no disponía de una fuente de agua potable lo suficientemente cerca y lo suficientemente grande como para cubrir todas las necesidades de sus habitantes, llegando a construir acequias y acueductos kilométricos en caso de ser necesario.

Pero ¿cuáles eran estas necesidades? Leopoldo Torres Balbás, tratadista del urbanismo hispanomusulmán, nos va a ayudar a contestar a esta pregunta.



Patio de la acequia (s. XIV), Palacio del Generalife, Alhambra de Granada

¿Para qué se utilizaba el agua en una ciudad andalusí?



El Bañuelo, *tepidarium* o sala de agua templada (s. XI), Granada

1. En primer lugar, me gustaría destacar el empleo del agua en los baños (*hamman*). Los baños se solían ubicar en las cercanías de zocos y mezquitas, con el fin de facilitar las abluciones mayores, necesarias para lograr la pureza ritual a la que obliga la religión islámica. No obstante, también eran los lugares en los que la población podía sociabilizar, tanto hombres como mujeres, aunque fuera en franjas horarias distintas.

Los baños del mundo islámico y, por extensión, de Al-Ándalus, beben directamente de los modelos grecorromanos, pudiendo dividirse en cinco partes:

- *Apodyterium*: Vestuario. En los baños de casas particulares y palacios se podía cambiar por una sala de descanso.
- *Frigidarium:* sala de agua fría.
- *Tepidarium:* sala de agua templada. Era la sala de mayor extensión.
- *Caldarium:* sala de agua caliente. Era la sala más pequeña, de modo que conservase mejor el calor.
- *Hypocaustum:* sala de hornos con los que se calentaba el suelo.



Hypocaustum, baños del Alcázar de Jerez de la Frontera (s. XII-XIII), Cádiz

2. En segundo lugar, el agua también se utilizaba para los jardines y huertos de casas y palacios. Por influencia persa, el agua era precisamente el centro conceptual del jardín andalusí. Poseer la cantidad de agua suficiente como para poder mantener y estructurar a capricho la naturaleza era símbolo de riqueza y prosperidad, y eso se hacía ver. No es casual que en los jardines y patios andalusíes los ejes longitudinales y sus intersecciones queden marcados con pequeñas acequias de agua y fuentes. Simbólicamente era la imagen de su control y por extensión de la riqueza de la persona a la que pertenecían. También, en un territorio con temperaturas bastante elevadas en verano, tener un flujo constante de agua corriente en un patio o jardín aseguraba poder estar en un espacio al aire libre con una temperatura 5º-6º inferior a la de la calle durante estos periodos.

Además, en una cultura tan agrícola como la andalusí, era frecuente que la clase adinerada tuviera fincas de recreo en las afueras de las ciudades (*alquerías*), en las que, aparte de placer, se obtenía un beneficio económico.



Salón Rico o de Abderramán III (s. X), Yacimiento arqueológico de Medina Azahara, Córdoba.



Fuente de los leones (s. XIV), en el Patio de los Leones, Alhambra de Granada.



Aljibe andalusí (s. X-XI), Museo de Cáceres

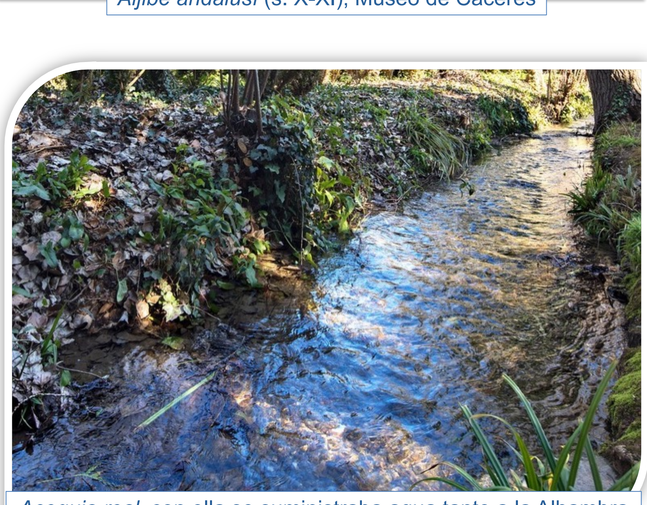

Acequia real, con ella se suministraba agua tanto a la Alhambra como al Generalife (huertos del palacio) (s. XIII-XIV), Granada



3. En tercer lugar, tampoco hay que olvidar su uso en actividades económicas, como la artesanía y la agricultura. Eran muchas las actividades urbanas que en Al-Ándalus requerían un suministro eficiente de agua, como las tenerías, las alfarerías y las herrerías. Para que la población pudiera, ya no sólo utilizar el agua en sus quehaceres diarios, sino también en sus oficios, algunas ciudades disponían de grandes aljibes en los que o bien se recogía el agua de un acueducto o bien se almacenaba agua pluvial.

Estos aljibes eran grandes espacios subterráneos que disponían de entradas y salidas de agua con las que regulaban el nivel de almacenamiento.

Por otro lado, en el campo, los musulmanes mejoraron en Al-Ándalus los sistemas de irrigación, creando nuevas acequias que desviaban el agua desde albercas o corrientes continuas de agua.

4. Y, por supuesto, en cuarto lugar, la vida privada también requirió su uso, e incluso se utilizó en la decoración de palacios. Sabemos que las viviendas andalusíes tenían sistemas de dotación y evacuación de agua. Los primeros podían ser tanto aljibes como pozos, ya fueran propios o comunitarios. Los segundos consistían en una canalización de aguas residuales hacia la calle y un conducto independiente para las aguas fecales, las cuáles terminaban en un pozo negro al final de las calles.

En cuanto a la decoración, en los grandes palacios hispanomusulmanes se empleó el agua para la creación de espejos que reflejaran la arquitectura, lo que creaba ilusiones vibrantes que multiplicaban los espacios arquitectónicos. Además, desde los s. XII-XIII, el agua parece estar también relacionada con la decoración en *mocárabes*, pues estas emulan estalactitas, que geológicamente se forman a partir de agua.



Pozo de vivienda particular (s. XII), Casa-Museo Árabe Yusuf Al-Burch, Cáceres



Mocárabes de la cúpula de la Sala de las Dos Hermanas (s. XIV), Patio de los Leones, Alhambra de Granada.

Bibliografía

MOMPLET MÍNGUEZ, A. E. (2008), *El arte hispanomusulmán*, Madrid, Ediciones Encuentro.

TORRES BALBÁS, L. (1985) *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.

TRUJILLO SAN JOSÉ, C. (2006) "El agua en al-Ándalus: teoría y aplicación según la cultura islámica", en *Tecnología del Agua*, no. 26, 271, Málaga, Sarriá.